

APRUEBA CONSULTAS Y RESPUESTAS DE LA LICITACION PUBLICA "SERVICIO DE ENLACE DE INTERNET DEDICADO Y FIREWALL GESTIONADO PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE MELIPIILLA" QUE INDICA.

DECRETO EX. N° 888

MELIPIILLA, 26 MAR 2013

**LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:**

- a)El Decreto Ex. N° 752, de fecha 12 de marzo de 2013, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación Pública que Indica;
- b)Las Consultas y Respuestas de la Licitación ID N° 2673-16-LE13;
- c)El Memorándum N° 162, de fecha 18 de marzo de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, donde remite las Consultas y Respuestas de la Licitación Pública "Servicio de Enlace de Internet Dedicado y Firewall Gestión para la I. Municipalidad de Melipilla";
- d)Las facultades conferidas por la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O :

1.- APRUEBASE, las Consultas y Respuestas de la Licitación Pública "Servicio de Enlace de Internet Dedicado y Firewall Gestión para I. Municipalidad de Melipilla", ID 2673-16-LE13, que se detallan a continuación:

- 1 3.1.2. Acreditación de Experiencia, Respecto al monto del contrato, tenemos cláusulas de confidencialidad con nuestros clientes. Se solicita no incluirlos.
- R Puede no incluirse el monto del contrato, pero debe explicarse claramente las características del servicio ofrecido.
- 2 7.2 Anexo Técnico. A que se refiere con Registro de Proveedores y a Idoneidad Técnica y Financiera. En que formato se deben presentar?.
- R Deben presentarse los documentos del número 7.2 Anexos Técnicos letra a), b), c) y d).
- 3 Anexo 6 y 7: Favor aclarar si los valores a presentar deben ser en plazo mensual, anual o por el período total del contrato.
- R Se debe presentar por el período completo (dos años), teniendo en cuenta el presupuesto anual disponible para la licitación.
- 4 Las declaraciones Juradas solicitadas, deben ser Notariales?.
- R No es necesario.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID,
SECRETARIO MUNICIPAL

NGM/JGS/MUQ/ygs,
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Contrat



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPIILLA